

I DESCRIPCION SUMARIA

El documento que a continuación se presenta contiene una propuesta para actualizar el Sistema de Información sobre instituciones que dirigen acciones a la mujer. Los productos esperados son los siguientes:

- 1) Perfil de las instituciones públicas y no gubernamentales que realizan acciones dirigidas a la mujer. (Para una relación más detallada, Ver una muestra en el Anexo No. 1 de este documento.
- 2) Perfil de las acciones institucionales (programas, proyectos y otras actividades) en realización. (Para una relación más detallada, Ver una muestra en el Anexo No. 2 de este documento).
- 3) Bases de datos con las informaciones contenidas en los perfiles, utilizando el programa Microsis, que permita la consulta en pantalla según características y la impresión en formatos, tanto de la descripción de los perfiles como en cuadros por variables seleccionadas.

Como sub producto se elaborará un Directorio, con nombres de personas claves, según instituciones, teléfonos y direcciones.

II ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Desde 1988, el Centro de Estudios en Planificación (CEPLA) viene trabajando en la elaboración de inventarios sobre instituciones que dirigen acciones hacia la mujer, no sólo en Costa Rica, sino también en otros países del área centroamericana y República Dominicana.

En efecto, para marzo de 1989 se publicó el documento Sistema de información y coordinación de instituciones que dirigen acciones hacia la mujer. Las experiencias e informaciones contenidas en ese documento constituyeron la base para organizar y desarrollar el Primer Seminario "Estrategias y acciones institucionales dirigidas a la mujer: situación actual y perspectivas", celebrado los días 15, 16 y 17 de marzo de 1989, con el patrocinio del CEPLA, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia y el apoyo de UNIFEM. En el evento participaron más 50 funcionarios de instituciones públicas y organismos no gubernamentales.

Entre las conclusiones y recomendaciones del citado seminario se destaca, por un parte, el "reconocimiento unánime de los participantes del esfuerzo realizado por las instituciones auspiciadoras del evento" y, por otra parte, la necesidad de "institucionalizar la realización periódica de seminarios con fines de evaluación, programación e intercambio de experiencias".